

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No......

Cuaderno No. 3.3.18.105.....

Año 1819.....

No. de hojas útiles 28.....

CUENTAS DE CARGO Y DATA, presentadas por D.
José María Tramarría, como diputado del valle de
SURCO, jurisdicción de la ciudad de LIMA.

Observaciones.....

Clasificación..... **SIBSECCION:** A G U A S.....

CA-JA 1
CAJ 220
DOC 418
F 28

1
Recibi del S.^r D.ⁿ José Maria Zamarría Diputado
del Valle de Jurco trecientos pesos por mi Salario
de Fornero de la boca del Rio de S^{to} Valle, de
doce meses cumplidos en 18^o de Mayo 82 en
a Ruego de Andres Sineros

on 300p.^o)

Juan de Dios

Valdez
D

leg

2

Recibi del Sr. D.^o Jose Maria Frannaria
Diputado del Valle de Surco, y por memo del
Guardia del Sr. Juan de Dios Valden ciento
noventa y dos p.^o quatro u.^o en esta for-
ma: cien p.^o para el Sr. Inca de Aguas
y los noventa, y dos p.^o quatro u.^o para
mi: Todo por la riza de Dho. Valle
que se ha de a emano hoy dia de la
Illa. digo el primer de Agosto de este año
Lima, y Julio 24 de 1839 -

Con 392 p.^o 4 u.^o

Jose Maria de la Bora

3.

Recibí del S.^r D.ⁿ José María Jamarria: Diputa-
do del Valle de Sarco, trecientos quarentay ocho
pejos, por otros tantos Jornales que se gastaron
en la limpia del Rio en los ocho dias que duró
y se limpió desde Mogollon hasta el Puente de
la Molina la Mayor parte solo por adonse, y p.^o
q.^o conste lo firmo. Lima y Agosto 12^o de 819.

n 348⁵
p.

Juan de Dios Saldey

Recivi del S.^a D.^{no} José Maria Famarria,
 Diputado del Valle de Surco, Nueve p.^{as} por otros
 tantos dias que me ocupé de Sobrestante en la limpia
 del Rio de dicho Valle y para que coste lo mismo
 Lima y Agosto doce de 1719.

José, Miranda

S.^a D.^{no}



5.

Recibi del Senor D. Jose Maria tamaria,
Diputado del valle de Surco Nueve p.
por otros tantos dias q. me ocupe de Sobres-
tante en la limpieza del Rio de dicho
Valle y para q. casten lo firmo.

Lima y Agosto 12 de 1719

Jose tamaria

on 9. p.

6

Recibí del Sr. D. José María Zamorra Dipu-
tado del Valle de Surco veinte pesos, por diez
días a razón de dos p. por día, por mi salario
que se me paga todo el tiempo y dura la limpia
y para que conste lo firmo. Lima y día 16. de Agosto de 1819.

con 20 p.

Juan de Dios Salazar

07

Recibi del Sr. D^o Jose Maria Famarria: Diputado del
Valle de Surco Docientos veinte y tres pesos cinco rr.
por la Cobranza de Un mil Setecientos ochentaynuebe
pesos, que he cobrado dela Porrata de Tho Valle
q.^e corresponde al Doce y m.^o por ciento; y p.^a que
conste lo firmo. Lima y Mayo 26.^o de 1820.

on 223 p. 5 rr.

Juan de Dios Saldez
J

10

B.

Recivi del Sr. Don Max. Lomaxia Diput. del Valle en
Suaco. Ciento treinta y dos p. de mayor cantidad
q. me quedo' cobrando el Valle en el Año de mi Diputacion.

Lima y Mayo 20/820

Ang. Lomaxia ~~del Valle~~

1070/32.
C

2
Quini
a D. Jose Maria Farnanica Diputado del
Valle de Tunco en el presente año, la cantidad
de diez y ocho p. ultimo verso de ciento veinte y cinco
en q. alcance al dho Valle en los tres años q. fin
Diputado, de pando por cobrar a favor del Valle, la can-
tidad de trescientos y mas p. Lima y Mayo 20 de

1820

Jose Alamos
v. nro

son 180 }

Recivi del Sr. D. Jose Maria Zamora
diputado del Valle de Surco. Secont. p.
Para el gasco de la Comida q. se hizo el dia
de la visita del Rio, dedicho. Valle, y para
q. Corte lo fiximo. Lima y Agosto. 4. de 819,
Dauilio Colmenares.

Co. p. }



Yo el enaeraxo Alvañil. Jose
niq. del Sox. Dⁿ Viente enaño
veintiseis p. de orden del Sox
ado de agua Dⁿ Jose en. Tamaris
cornte doy este oy 7 de ag. to 1819
a cargo de Jose San niq. y pno
firmar

b p } terrigo en el choz Palatin

12

Recibi del Sr. D. José Maria Zamorra Diputado del
Valle de Surco treinta pesos por otros tantos Jornales
que se gastaron en hacer la pilea junto al cañon, y
remediar en algo la Boca para echar Agua al
Valle, y para que conste lo firmo. Lima y Abril 15. 82

Don Sop.)


Juan de Dios Valdez



CIVCO
LOS SAUVES
TES VINDI
MILLO SIGA
CO. DOTE MEV

Recibi del S.^r D.ⁿ José María Famarria
 Diputado del Valle de Surco, treinta y
 dos pesos ^{Lrr.} los mismos que se le han dado
 años que trabajaron la Quebra que habia
 peligrosa junto al Cañon Del Rio: de mu-
 cha importancia, y con mucho cuidado,
 para que conite doi ~~de~~ Lima Julio 2. de

on 32 p.^s Lrr.)

819.
 Juan de Dios Valdez


14

Recibi del Sr. Dn. Jose Maria Famurria
Diputado del Valle de Surco: beinte y
sinco pesos, los mismos que se han gastado
en la Compostura y Arreglo de la Boca
que estaba bien trabajosa para la
Mediura p.^a q.^e conste por este. Lima y Ju-
lio 20 de 1791

on 25 p.^s

Juan de Dios Valdez
J

Recibi del Sr. D.ⁿ José Maria Zamorra Dipu-
tado del Valle de Surco quatro pesos seis r.^{os}. los q.
se gastaron en pagar el amolado de quatro A-
chas, y diez y seis Machetes, y tambien se pago
la conduccion de toda la demás Herramienta
para la limpia del Rio de Dho Valle. y p.
que conste lo firmo. Lima y Julio 28^o de 1791

on 4 p. 6 r.^{os}.

Juan de Dios Saldez

16

Revivi el S.^r Diputado D.^{no} Josef Maria
 Zambrana treinta y tres p.^{os} de x por el
 valor solo matricular en Cal y ladrillo
 que ha pedido en esta Calera para la
 compostura de las tomas del Rio de
 Suncu Polvora y Agosto 7 de 1789^o

Lon 33n2x

Josef Alesso en Bravi

17

Reseña de D.ⁿ Jose Maria Tamará Dipu-
tado del Vaye de Luxo Heite p.^a por los Bo
quiyas de piedra que le traxeré para las Tomás
de la polvora y San Hoja y para que Coste lo
Primo Lima y Julio B. de 899

Don Benyte p.^a

Jose Fernandez

18 Resivi del Sr. D.^o Jose Maria Zamoraia
diputado del Valle de Surco. veinte y seis pesos p.^a
la Retencion de las examientas del Rio de dicho va-
lle que cecalzadon dies lapas dos achas seis vaxne-
tar ocho machestes lo que importa dicha cantidad
y para que coste doieste Lima y Julio 6. de

1819

Julian Flores

Son 26 p.^s

10. Recibi del S.^o D.^o José Maria Zamarrin Diputa-
do del Valle de Surco Catorse pesos, en esta forma:
Diez p.^a quitas el Agua p.^a limpiar el Rio, y quatro
para los Jornales que se emplearon en el dia
que se echò la Agua p.^a quitar las Palisadas.
y para q.^o conste lo firmo Lima y Agosto 16.^o 819.^o

Juan de Dios Valdez

16 p.^o

Recibi del Sr. D. José Maria Fumarría: Diputado
do del Valle de Jurco doce pesos, por doce
Jornales que se emplearon en quitar dos
Mechones q. se atravesaron en el Cause jun-
to al Puente de Sabala, y p.^a que conste lo firmo
Lima y Diciembre 11 de 819.

12 p.

Juan de Dios Saldez

21. Recibi del Sr. D. José Maria Farnavria: Diputa-
do del Valle de Surco Diez y ocho pesos; por
otros tantos Jornales que se gastaron en la Re-
forma de la Boca de la tonia, y echos: Agua
y p.^a q. conste lo firmo. Lima y Robre 26. 11 819. 11

18p.

Juan de Dios Valdez

22

Recibido del Sr. D. José Maria Zamarrin: Diputa
do del Valle de Surco: Cuarenta y ocho pesos los
mismos que se gastaron en las Guías del t
p de Limatambo, y del Puente de la Chacar
lla. y p.^a q.^a conste lo firmo Lima y Pobre
20 de 819.

Juan de Dios Salazar

819
Lp.

23. Recibido de G.ⁿ José María Zamorra Di-
putado del Valle de Surco Diez y seis p.^o los
mismos q.^o se gastaron en el reparo de Vas-
quez, y p.^o q.^o conste lo firmo. Lima y Enero 8.^o
de 1820

on 16 p.^o

Juan de Dios Valdez

24 Recibi del Sr. Dn. José Maria Zamarría: Di-
putado del Valle de Surco veinte y tres p.
por otros tantos Jornales que se gastaron
en la Quiebra del Callejón del Guarapo
y p.^a q.^e consta lo firmo Lima y Enero -
18 de 1820

Juan de Dios Valdez
J

Don 23 p.

vi

Del Sr. D. Josef Maria Erramaria Diputado del Srío
 de Sarco veinte y cinco p. que me apaga de un
 Onorario de Procu. p. la Defensa de la Causa que
 Promueve D. Felipe Lanos Como Arrendatario de
 la Hacienda nombrada El Pino Sr. la Hacienda
 cion de Tres Negos Mar de Agua: Lima y Nov,
 12, de 1819

Son 25 p

Andro Caraneda


vi

De D. Josef Maria Tramarría Diputado de las
 Aguas del Río de Pueblo de Surco veinte y cinco
 con Semi Onorario de Procurador de la Defensoria
 de la Causa que Promuebe D. Felipe Llanos
 si se quier este sacar mas Agua que le corre
 donde como arrendatario de la D. de Empino
 cumplido En Lima y Mayo 12 de 1820.

En 25 de

Victor Castañeda

Cargo del año de 819. en que he corrido de Diputado
Valle de Surco. segun la Planilla de Repartim^{to} de pronama a
ber - - - - - Cargo - - - - - 1912

Descargo

Por trescientos p.^o dados al Tomero a veinte y sin.
co p.^o p.^o mes desde Junio 18 de 819. hta. Agosto 18.
de 820. segun Recibo - - - - - " 300.

Por D^{os}. del Sr. Iner y de^{no} segun Recibo, ci-
ento noventa y dos p.^o quatro m.^o - - - - - " 192. 4.

Por trescientos quarenta y ocho p.^o de Limpia de
Rio segun Recibo del Guarda - - - - - " 348.

Por un Sobro. Inante segun Recibo, mebe
peor - - - - - " 9.

Idem mebe p.^o - - - - - " 9.

Por veinte p.^o al Guarda de diez dias que
comio con la Limpia segun Recibo - - - - - " 20.

Por doscientos veinte y tres p.^o cinco m.^o que di-
al Guarda del real en cada pero de la cobranza
segun Recibo - - - - - " 223. 5

Por ciento treinta y dos p.^o que dio D.^o Angel
Alfaro a cuenta de lo que quedo debiendole el
Valle en el tiempo que fue Diputado, segun Re-
cibo y orden del Sr. Iner - - - - - " 132.

Alabueta - - - - - 1230. 4

De la buelta . . . 1.234-1

Por diez yochos p^d dados a D.ⁿ José Thomara en igua
les terminos 18.

Por la Comida a la Junta el dia de la Viitta se-
gun Recibo, sesenta p^d 60.

Por veinte y sei p^d dados al Utacino Abañil de
Compostuna y Pionos de dor Tomas Sta Cruz y la
Palma segun Recibo 26.

Por treinta p^d que di para componer el cañon del
Rio que se hallaba quebrado quando lo recibí, se-
gun Recibo 30.

Por treinta y dor p^d quanto n^d que di para igual
caro segun Recibo 32-4

Por veinte y cinco p^d que di para arreglar la Men-
sura segun Recibo 25.

Por amolar Herramientas segun Recibo, qua-
tro p^d y seis n^d 4-6

Por treinta y tres p^d dor n^d que se ganaron en
Materiales para las Tomas, segun Recibo 33-2.

Por dos Vequillas de Piedra para San Borja y
la Polvora que se hallan enteram^{te} desordenadas
y mandó el Iner se compuniesen, y no hubo tiem-
po, y existen en donde el Guardia, veinte p^d 20.

Por veinte y sei p^d dados al Utacino Julian
Flores por componer la Herramienta segun
Recibo 26.

Por catorce p^d para quitar el Agua segun
Recibo 14.

Al frente 1522-8

Por doce p^d ganados en derrochar el Puente de Sabala segun Recibo 12.

Por diez y ocho p^d para hacer Agua y reforzar la Voaca segun Recibo 18.

Por quarenta y ocho p^d ganados en componer las quiebras del Tajo de Linares y Puente de la Chacarilla, segun Recibo 48.

Por diez y seis p^d ganados en el reparo del Tajo de Casque segun Recibo 16.

Por veinte y tres p^d ganados en la quiebra del Callejon del Guarapo segun Recibo 23.

Por dos Salarios a Pedro Cavañeda que son cincuenta p^d en el Aljeo que se sigue con D^o Felipe Llano sobre sacar tres aniegos de Agua en cada una segun Recibo 90.

Por cien p^d dados al D. D. Jose de Utrina con la tra. del or Recibo de Cavañeda, en d^{ta} defensa 100

Por treinta y siete p^d seis n^d que he ganado en Papel Sellado y Diligencia en defensa de d^{ta} Aljeo con asuencia del Valle 37-6

Por once n^d dados a D^o Jose Maria de la Rosa por una Providencia del cobro de la Promota de algunos individuos que no querian pagar 13

Por quarenta y ocho p^d que debo desquitar de mis dos chacras Texada y Benegar por la Dependencia que me debe el Rio del año de

Delabueca	-----	1829-6
ochocientos catorce en que fui Diputado	-----	118-
Por ciento veinte y tres p. que quedan de De-		
pendencia	-----	123
Suma	-----	<u>2000-6</u>
Cargo	-----	<u>1912-</u>
Acauzo	-----	<u>8088-6</u>

Jose Maria Zamarrin

Yimas esas cuemtas en la Junta que se
 ha celebrado el dia de hoy; de condenar mi
 entros de los Inveeradores que las impecio
 naron, se apunaban por este Juzgado en
 quanto pudes, y ha lugar en derecho, y ar
 chivense de ma, y may. 2 de 3000

[Faint signature]

Amem Jose Maria de la Bora